



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROVIDENCIA:	Auto sustanciación No. 563
RADICADO:	050013110012-2022-00024-00
PROCESO:	PETICION DE HERENCIA
ASUNTO:	AGREGA ESCRITO

Para los fines pertinentes se **AGREGA** al expediente, la certificación bancaria allegada por la abogada **JOVANA ANDREA HERNANDEZ MARIN**.

NOTIFIQUESE

MARÍA JUDIT CAÑAS MESA
Juez

CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en
ESTADO No. **157 fijados** hoy 19 de SEPTIEMBRE de **2022**
a las 8:00 a.m.

PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ

La secretaria

Firmado Por:
Maria Judit Cañas Mesa
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8634e4f4b75ae89ac01ca696a025d19001ea2d1cdfa08b084601e1272595409**

Documento generado en 16/09/2022 02:17:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

⏪ Responder a todos

🗑 Eliminar

🚫 Denunciar

⋮

RV: Memorial con destino al radicado No. 050013110011-2022-00024-00



Juzgado 12 Familia - Antioquia - Medellín
Para: Carlos Andres Gutierrez Henao



Vie 16/09/2022 2:08 PM

 memorial allegando certifica...
191 KB

 certificacion bancaria.pdf
166 KB

2 archivos adjuntos (357 KB)  Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura  Descargar todo



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 12 DE FAMILIA DE ORAUAD DE MEDELLÍN
 (4) 2 61 33 69
 j12famed@cendoj.ramajudicial.gov.co
 www.ramajudicial.gov.co
 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 312
 Lun. a VIER. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

 **Nota:**
Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: johana andrea Hernandez Marin <johanaandrea06@yahoo.es>
Enviado: viernes, 16 de septiembre de 2022 14:05
Para: Juzgado 12 Familia - Antioquia - Medellín <j12famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>; pelaezben@hotmail.com <pelaezben@hotmail.com>; Cevasing Info <info@cevasing.com>
Asunto: Memorial con destino al radicado No. 050013110011-2022-00024-00

Respetuoso saludo,

Me permito adjuntar memorial contentivo de 2 folios con destino al proceso bajo radicado No. 050013110011-2022-00024-00

Demandante: JOSEFA ANTONIA GALLO CARDONA
C.C. 22.200.230
Demandado: JOHN JAIRO ARANGO GALLO
C.C. 98.566.120 de Envigado

Con todo respeto,

JOVANA ANDREA HERNÁNDEZ MARÍN
C.C. 43.843.246
T.P. 183.894 del C.S.J

 Responder

 Reenviar

JOVANA ANDREA HERNANDEZ MARÍN - ABOGADA

Doctora

MARÍA JUDIT CAÑAS MESA

Total 2 Folios

JUEZ

JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín - (Ant)

E.S.D.

Demandante: JOSEFA ANTONIA GALLO CARDONA
C.C. 22.200.230

Demandado: JOHN JAIRO ARANGO GALLO
C.C. 98.566.120 de Envigado

Radicado: 050013110011-2022-00024-00

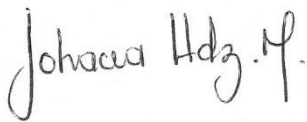
ASUNTO: Memorial allegando certificación bancaria

JOVANA ANDREA HERNANDEZ MARÍN, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.843.246 de Itagüí, Abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional Número 183.894 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de Apoderada judicial de la parte demandante en el referido proceso, me permito allegar a su despacho la certificación bancaria de la demandante Señora **JOSEFA ANTONIA GALLO CARDONA**, conforme lo requerido en el acuerdo de conciliación a que llegaron las partes el día de hoy en su honorable despacho.

Anexos:

- Certificación bancaria de la Señora **JOSEFA ANTONIA GALLO CARDONA**, expedida por la entidad bancaria Bancolombia

De la Señora Juez, con altísimo respeto.



JOVANA ANDREA HERNÁNDEZ MARÍN

C.C. 43.843.246

T.P. 183.894 del C.S.J

Carrera 54ª No. 75 sur 10 int 156 –Itagüí- cel. 3006160164

Mail: johanaandrea06@yahoo.es

Certificación Bancaria



Viernes, 16 de septiembre de 2022

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JOSEFA ANTONIA GALLO CARDONA** identificado(a) con cc. **22200230** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	412-513506-45	2015/11/24	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Brian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios